"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Y

—o—

Director

Tomàs de A. Moreno

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Mayo 26 de 1.948 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM 57

Espléndida recepción tributó el pueblo del Chocó al Dr. Sergio Abadía Arango

Como se había anunciado, el Dr Sergio Abadía Arango hizo su arribo a esta ciuaad en uno de los aviones Catalina de la Avianca, a las dos menos cuarto de la tarde. Al puerto fueron a recibirlo, una numerosa multitud. El desfile con el gobernante a la cabeza se estacionó en el Palacio de la Gobernación, de cuyos balcones hicieron uso de la palabra para dar la bienvenida al nuevo Gobernador, los señores Primo Guerrero, a nombre del Gobierno; Fernando Martínez Velásquez, a nombre del Directorio Liberal Departamental, y Carlos Hernán Perea, en representación de las numerosas delegaciones de los distintos municipios que querían testimoniar su adhesión al Jefe del Gobierno.

En seguida, y bajo una expectativa extraordinaria, hizo uso de la palabra el Dr. Sergio Abadía Arango, quien en un macizo y enjundioso discurso delimitó la trayectoria política, social y económica de su Gobierno. El discurso que mereció los más cálidos aplausos de los circunstantes, dice lo siguiente:

"Al ofrecer el juramento ritual que acabo de prestar para tomar posesión del cargo de Gobernador del Departamento del Chocó, en los actuales difíciles momentos que vive la República, he contraído ante mis compatriotas el compromiso solemne de sostener y defender la Constitución y de cumplir la totalidad de los deberes que me incumben como rector de los destinos de este pueblo.

Invitado por el Gobierno, en forma gallarda y obligante, a contribuir como Gobernador de este Departamento en la ardua tarea de pacificación y reconstrucción nacional en que están patrióticamente empeñados los hombres eminentes de los dos partidos tradicionales, me sentí inferior a la misión que se me quería confiar, por la flaqueza de mis fuerzas pero convencido de que se trataba de un llamamiento generoso que implicaba el cumplimiento de un deber ineludible decidí aceptar, en la esperanza de que mis deficiencias naturales puedan ser superadas por mi recia voluntad de servicio.

Vengo, pues, como ciudadano de la República, después de consultar con la Dirección de mi partido, animado del propósito firme de poner en vigencias, lealmente, la política de Unión Nacional, acogida por reconocidos dirigentes populares y propiciada por rectos varones de severa conciencia, como la única capaz de salvar a este país de la disolución y de restablecer el imperio de las Instituciones constitucionales.

Circunscribiendo esta política de amplias perspectivas históricas al marco jurisdiccional que se ha puesto bajo mi dirección y custodia, aspiro a procurar un entendimiento cordial y efectivo entre mis gobernados, para impulsar este pedazo de patria por rutas seguras de redención económica y de liberación espiritual.

Desde luego necesito la cooperación sincera de todos los colombianos, de los nativos y de los forráneos de buena voluntad, de los valores nuevos y de las experiencias vigorosas, de los hombres de energías suficientes y de coraje bastante, que quieran tomar acción en la magna empresa de infundirle vida fiscal y económica a esta entidad que nace, de acometer las obras indispensables para la construcción intelectual, moral y material que exige su incorporación definitiva a la jerarquía departamental.

Menester es que todos despertemos a una vida nueva, que reemplacemos la mentalidad del auxilio por la del trabajo fecundo, q' tengamos el valor de rectificar los errores pretéritos, que de consumidores de riqueza nos transformemos en creadores de riqueza, que no hagamos depender nuestro porvenir y el de nuestros hijos de los vaivenes de la política, que no confiemos nuestra lucha por el sustento diario al escalafonamiento burocrático sino a la naturaleza próvida, si ambicionamos la unidad comarcana, que nos hará grandes y la solidaridad social, que nos hará fuertes, para procurar medios eficaces a las desgracias que nuestras discordias nos han ocasionado, sumiéndonos en el estado de postración y de miseria en q' nos encuentra la mayor edad.

Quienes han regido los destinos de estos pueblos, dentro de los últimos cuarenta años, han reconocido que existe un vasto campo de acción para el ejercicio ordenado de todas las actividades que han determinado el progreso material de tierras menos aptas que las nuestras, donde hoy sienta sus reales la civilización, mientras aquí hemos dado un salto en el vacío para asomarnos atónitos a los linderos de nuestros opulentos vecinos que con su esfuerzo sostenido y constante han contribuído a labrar la grandeza de Colombia.

Una experiencia de más de ocho lustros, sin que se puedan mostrar obras de civilización y de progreso que correspondan a las inmensas riquezas naturales del territorio, a las apreciables sumas de dinero con que la Nación lo ha

Pasa a la 3a. pág

Jorge Eliécer Gaitán, Diego Luis Córdoba, Sergio Abadía Arango, Eliseo Arango,

Evelio Valois Arrunategui Osias Lozano Quintana, son los primeros Diputados de la Asamblea del Chocò. Nuevo Gabinete

—(oo)—

El domingo 23 de los cursantes se llevaron a cabo los escrutinios para elegir diputados a la Asamblea del Departamento del Chocó. Hechos los cómputos de rigor, resultaron electos así: PRINCIPALES: Dr. JORGE ELIECER GAITAN, SERGIO ABADIA ARANGO, ELISEO ARANGO.- Suplentes: Diego Luis Córdoba, Evelio Valois Arrunategui y Osías Lozano Quintana.-

GABINETE DEPARTAMENTAL.- El señor Gobernador dictó su segundo decreto mediante el cual designa secretarios de despacho, así: Gobierno, Jesús María Sierra.- Hacienda, José María Echeverry, Obras Públicas, Antonio Bonilla Gómez. La terna de educación está constituída así: Fernando Martínez Velásquez, Pedro Lenis Córdoba y Nicolás Rojas. Como se observa, todas las tendencias desde el punto de vista regional y político están representadas adecuadamente en el primer gabinete del Go-

Pasa a la 6a pág.

Epifanio Avarez C

TELEGRAFO

Víveresen general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.
Estricto cumplimiento en sus transacciones.
Los mejores precios

Quibdó ,Carrera primera Tel. 59

ATENCION!

IGARROS "La Chocoana"

Vendedores exclusivos

Gómez Gallo & Gallego.-

Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionale y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros 'La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA almejor precio d la plaza

Por [Nuestro lema: Estrieto cumplimiento.

Telég: 'ZAHERGARCES"- Tel: No 4 80

La Cadena Municipal

—(oo)—

Nosotros somos refractorios a todo lo que tienda a establecer vaya o límite entre los pueblos de una misma nación. Nunca hemos mirado con buenos ojos el establecimiento de cadenas entre municipios de la república, y menos entre municipios de un mismo departamento, intendecia o comisaría.

De allí que cuando se nos dijo que el Municipio de Quibdó había establecido una cadena en el Polvorín, no nos pareciera acertada la medida. Se nos dió a conocer que la cadena hacía la labor de control: insuficiente la explicación para aceptarla.

Está muy bien que el Municipío trate de establecer el control de la mercancía que entra a la ciudad, ya q'de ese control depende el cobro de algunos impuestos. Pero para ello se puede dictar medida especial, si es que los mismos acuerdos no están indicando las sanciones a los contraventores o contrabandistas.

Pero lo que no parece adecuado es someter a empleado del polvorín individuo que trabaja la doce horas del día, someterlo, repetimos, a interrumpir las pocas horas de descanso que le restan para vigilar constantemente el pase de un camión o vehiculo cargado.

Nosotros nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde a efecto de que dicte las medidas necesarias al control de

Continúa en la 4ª. pág.

La Tipografía

"V I S I"

Acepta trabajos senecillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarioss impresiones de estampa, recordatorios carteles follettos, periódicos, etc

Atenciòn Señor Agricultor

La Navegación Panameña S. A.

Compra de manera indeterminada, los racimos de bananosque se produzcan.-La Compañia viene operando desde el año de 1916 en que está establecida. Y goza de amplio crèdito snficiente aumente el cultivo del banano, son laeguridad deque le eran comprados todos los racimos en condiciones inmejorables y sin competencia y a los más altos precios.

Entiendase usted con los Agentes, así:

Para BETE, BUEY, MUNGUIDO Francisco M. Cuesta E. Para ARQUIA Isidoro Lara
Para BEBARA; Evaristo Ortega Para MURRI; Andrés Miller.
BOJAYA; José Virgilio Mena y Macario Mena Para OPOGODO; Leoncio Lara
JIGUAMIANDO; José de la Cruz Durango

Representante en el Atrato DALDEO HUETE

La Opinión

Semanario — *Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.*

QUIBDO | CHOCO

Año 1 + Licencia Aplazada, + Núm. 7

Espléndida recepción.

Viene de 1a. pág.

auxiliado, a los esfuerzos denodados de sus ntivos laboriosos y a la educación y cultura de sus valores representativos, es más que suficiente para concluír que la entidad que acaba de periclitar no encajaba dentro de la realidad para encauzar el desarrollo y engrandecimiento del Chocó".

De ahí que considere como un imperativo vital la industrialización de este Departamento, que a la par con la implantación y fomento de la agricultura y la ganadería, señalan nuevos e insospechados horizontes a la iniciativa privada.

Dentro de este orden de ideas creo que hay que sembrar en gran de escala, con miras al aprovechamiento industrial de las cosechas, especialmente hay que incrementar ciertos cultivos de importancia comercial, como el arroz, el banano, el maíz y la caña, abandonando el amor del agua para regar la prometedora semilla en las partes altas de nuestras principales hoyas hidrográficas.

La rocería, la vidriería, la fabricación de papel, la transformación de la pita, entre otras, son industrias remuneradoras de evidentes adaptación a nuestro medio y de seguros mercados.

El establecimiento de centrales hidroeléctricas para atraer la atención de empresarios e industriales, el abaratamiento del crédito y la protección oficial para estimular la agricultura y la ganadería, constituirán la mayor preocupación de mi Gobierno.

Paraielamento a estas bases mínimas de emancipación económica hay que poner los cimientos para una vigorosa organización fiscal, que responda a las exigencias de la técnica, para crear y robustecer el erario departemental con el fin de construír obras remunerativas y de atender oportuna y convenientemente al servicio público.

Durante mi gestión, que tiene como límites el respaldo con que pueda contar en las altas esferas nacionales y la confianza que quieran otorgarme mis conciudadanos, no sólo espero sino que reclamo una crítica severa pero justa a todos los actos de mi administración y una vigilancia permanente sobre el cumplimiento de mis obligaciones por parte de mis colaboradores, para corregir equivocaciones imposibles de evitar y para sancionar a aquellos funcionarios que nó interpreten a cabalidad la política de Unión Nacional.

El sagrado derecho de disentir, que ya es un canón democrático, tendrá en mí su más ferviente aliado y su más entusiasta devoto. Deseo la oposición bien intencionada, porque la considero conveniente para la educación cívica del pueblo y fecunda para el buen funcionamiento administrativo. En cambio, la oposición interesada, de cálculos electorales o políticos, que se adelante por cuestiones domésticas, sin moral y sin grandeza, que no sirve para edificar sino para destruír, por sí sola se desacredita y pierde su eficacia.

A veces se me ocurre que llego como Gerente de una Fábrica nueva, construída con materiales aprovechables, en la que mis colaboradores van a ser a la vez trabajadores y accionistas, viva y patriótica

Pasa a la 6a. pagina

Honores Postumos

Cuando el Consejo Electoral acababa de expedir credenciales de diputados a la Asamblea Departamental del Chocó, simultáneamente con ese acto significativo el Gobierno Departamental expedía el Decreto N° 359 de mayo 24, por el cual se honra la memoria del Dr. Jorge Eliécer Gaitan.

El Chocó rindió al dr. Gaitán al ungirlo con su voto para la diputación el más cálido homenaje póstumo de admiración y adhesión perpetua. Y como un testimonio de grata recordación publicamos en seguida el Decreto de que hemos hecho mención.

EI GOBIERNO DEI DEPARTAMENTODEL CHOCO:

c o n s i d e r a n d o :

Que entre los próceres civiles que el país puede presentar para ejemplo de las generaciones presentes y futuras, el DR. JORGE ELIECER GAITAN, fallecido trágicamente el 9 de abril de 1.948, ocupa un lugar prominente por sus dotes de conductor insuperable, por la entereza de su carácter; por su gallardía política; por su labor parlamentaria, que respaldó con su caudalosa elocuencia; por su desvelada preocupación por la redención social y económica del pueblo; por su basta cultura jurídica; por sus enseñanzas docentes, como penalista y como profesor; por su exacto conocimiento de nuestros problemas nacionales, que contribuyó a solucionar como Ministro del Despacho Ejecutivo y desde los altos cargos que desempeñó; por el lustre que le dío a Colombia, destacándose como uno de los primeros estadístas de América; y, en fin, por su devoción por la democracia que lo consagró en un sentinela insomne de la Patria;

Que el Dr. JORGE ELIECER GAITAN contribuyó con su imenso prestigio a la creación del Departamento del Chocó, del que acababa de ser elegido Diputado principal a la primera Asamblea;

Que el Departamento está moralmente obligado a rendir tributo de admiración y gratitud a tan egregio ciudadano,

D E C R E T A :

ARTICULO 1o. Hónrase la memoria del DR. JORGE ELIECER GAITAN, y recomiéndase su nombre al respeto y veneración de los chocoanos.

ARTICULO 2°. En el Palacio de la Gobernación y en el salón de sesiones de la Asamblea se colocarán sendos retratos del esclarecido repúblico.

ARTICULO 3°. El Tesoro Departamental cubrirá los gastos que demande el cumplimiento de este Decreto.

ARTICULO 4°. Copia auténtica de este Decreto será entregado a la viuda e hija y al padre del Dr. JORGE ELIECER GAITAN por una comisión especial integrada por los doctores Diego Luis Córdoba, Adán Arriaga Andrade y Marino Abadía Valencia.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Quibdó, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

Sergio Abdía Arango.

El Secretario de Gobierno, Manuel Valdés Becerra
El Secretario de Hacienda, Primo Guerrero C.
La Subsecretaria de Educación encargada de la Dirección, Teresa de Jesús Garcés,
El Director de OO. Públicas, Rodolfo Castro B.-

Ellos Son

—oo—

La posición que ha adoptado la derecha liberal ante el Gobierno de Abadía Arango, es semejante a la reacción que su nombramiento produjo entre los conservadores y sirve para sacar estas conclusiones políticas: La derecha, los conservadores y los liberales que piensan y sienten como conservadores, los que se dicen jóvenes por los pocos años, pero que son ancianos por las ideas políticas retardatarias y reaccionarias que profesan, en forma anti-liberal y anti-chocoana están contra Abadía Arango porque es del San Juan, porque ha prometido hacer un gobierno de todos y para todos, porque prometió no hacer maldito uso de los exclusvismos, porque no intenta maquinaciones políticas con fines electorales como la planeadas por los últimos gobiernos, porque el liberalismo popular, porque el liberalismo de izquierda, el liberalismo de chuzma quieren gobiernos sin sectas ni camarillas, porque quiere ayudar al Dr. Abadía en sus propósitos, de hacer un gobierno para todos los chocoanos, por eso van contra él. Es que la oligarquía, es que los prepotentes del poder y del dinero y de la buena posición, son los mismos q, forman las castas del Chocó; los mismos que sostienen, fomentan la lucha racial, los mismos qne se queja de los negros, los considerados políticos, son los mismos q, hablan despectivamente del pueblo. Ellos han sido descubiertos en sus propósitos qne son: Mantener y fomentar la lucha entre las provincias, explotando un regionalismo perjudicial h peligroso para el Chocó; mantener y formentar la lucha racial, porque ellos son los únicos beneficiados con ella, mantener y fomentar el desprestigio del pueblo, procurar que el pueblo vaya contra sus gobiernos y que éstos vayan contra el pueblo para ser así los asesores y mentores políticos de los gobernantes y obligarlos a gobernar con sus caciques y segundones; sostener ante el Gobierno Nacional que aquí existe lucha racial, para que el poder les sea entregado y usufructuarlo con provecho exclusivos y con fines electorales que persiguen el sojuzgamiento políticos de las grandes masas campesinas y desvalidas, pero este juego falaz

Pasa a la 6a. pág,

Miembros del Res guardo que no

cumplen con su deber

—(o)—

Señor
Director de la Opinión,
Presente.

Estimado señor y amigo:

Quiero dar por anticipado mis agradecimientos, para rogar a Ud, con todo el comediento, que se merece, y si bien así ud, lo cree por que lo considero oportuno se sirva dar a conocer al público la siguiente información, ya que el periódico que ud, dirige es el único que tiende a enderezar los rumbos mal trazados en esta comarca chocoana.

Por medio de la presente, quiero llamar la atención al señor Jefe del Resguardo de Rentas Departamentales, acerca de los desafueros que se vienen cometiendo por algunas unidades de ese cuerpo.

Me atrevo a juzgar que para algunos de estos señores, las armas del Gobierno los ha envalentonado, y no se vaya a creer que lo digo de mala fe. Los señores en mención, están cometiendo atropellos con algunos ciudadanos, que no cometen faltas de ninguna naturaleza; pero si están listos a patrocinar las faltas cometidas por ciudadanos que poseen ventas (cantinas chuzos etc. etc.); en este caso se olvidan del cumplimiento del deber, y solo se acuerdan que tienen que vender el derecho de autoridad, por cualquier prevenda.

Qué dice el señor Jefe del Resguardo a esto?

Para concretarme en lo dicho, voy a referirme a uno sucedido en uno de estas noches de mayo, reservándome el nombre del guarda. (esto le queda al señor Jefe del Resguardo para que investigue dentro del personal). En una de estas noches repito, se presentó un antioqueño con una peinilla al cinto la que esgrimía a todos los vientos en el establecimiento del "Aguila"; dentro del cual se encontraban algunas unidades del Resguardo que de este hecho fueron testigos presenciales; y ellos cumplieron con su deber? Pues, no señor; estos tipos tuvieron que cerrar la boca ante unas botellas de cerveza. Esto es inmoralidad señor Jefe del Resguardo, de un cuerpo que aquí en el Chocó, está llamado a hacer guardar el orden especialmente en esta ciudad capital donde, por estar suspendido el servicio de los agentes de la Policía Nacional, le han adscrito tales funciones a este cuarpo del resguardo, aun cuando sabido es que ellos sí tienen funciones policivas pero ahora con más responsabilidad.

No es con nuestros campesinos con quienes los señores guardas deben estrellarse, como ha sucedido también infinidades de veces, No, señor Director ellos sí tienen funciones de agentes de la policía Departamental, les da funciones para que practiquen el Codigo de policía del Chocó imponiendo castigo conforme tal o cual artículo o capítulo; el deber de ellos es informar a su inmediato superior.

De esto doy informaciones señor Jefe del Resguardo para dé instrucciones al respeto, a subalternos acerca del trato, ra como se deben manejar con asociados:

ALVAREZ & GARCIA Limitada.

Antes José Matías Alvarez

Telégrafo *"GARCIALVAREZ"* Tel.77

QUIBDO - CHOCO

Comercio en general.

Somos especialistas en víveres y demás artículos de primera necesidad, constantemente renovados y frescos. – Distribuímos los super cigarros 'LA CUBANA' y zuela cilindrada de Sabaneta–

Ventas al por mayor y al detal. Precios módicos-

Almacén de

Francisco J. Toral P.

Ofrece a su apreciable clientela toda clase de surtidos de lozas y cristales americanos y del país.- Así pues, encontrará usted Vajillas Americanas de ocho puestos, Ter nos, Vasos, Platos, etc-

Ofrece también útiles de cocina, completo juegos de cubiertos finos para mesa. Correas, camisas, corbatas, medias finas para caballeros y para señoras, carteras y demás elementos de esta índole.

JUGUETERIA, distintas clases útiles ide escritorio, surtido de Cacharrería Vaedades.

Surtido reno vado permanentemen te y precios módicos.

Solicitenos y serà esmeradamente servido.

Frente al Café Moka.

Espere la gran serie en su Salón Colombia El Teso ro de la Isla del Pirata

Influencias Cinemáto graficas

=(oo)=

Desde mucho tiempo atrás he venido observando de manera insistente la poca atención que presta la sociedad ante ciertas anomalías que se presentan en lo que hace relación con la educación moral de la niñez. Comenzando por las fuentes de observación más trascendentales, es la mentable ver cómo los niños asisten a las funciones de cine que se proyectan en la ciudad sin que importe un marabedí a las autoridades competentes. Es de lógica natural que la observación directa estimula y enseña a la infancia todos los medios y ardides una vida que puede ser buena o mala, según las circunstancias. El niño que va una función de cine está puesto a aprender todas las cosas que ve, pues no podemos perder de vista que los ojos son el conducto más propicio para la adquisición de nuevos conocimientos.

Para evidenciar que es incuestionable mi aseveración, basta ver cómo los niños cuando salen de una función, al mismo día, si nó dentro del mismo espacio de tiempo en que se encuentran viendo la cinta hacen demostraciones con toda perfección de las cosas y hechos que han visto. A cada momento vemos que, y por ello aseguro lo que digo, los niños salen con aptitud de espadachines, feroces guerreros [con piedras y palos], románticos e irrespetuosos enamorados, toreros, rateros [si no ladrones en gestación], y todos, lo imaginable dentro del campo de sus posibilidades de abstracción.

Si nos referimos particularmente a las niñas, y ésto sí que es grave, no es raro ver que en su aprendizaje han llegado incluso a ser hábiles competidoras de María Antonieta Pons en sus espectaculares poses de baile. Hasta cuándo, pues, seguimos haciéndonos "los de las gafas" ante toda esta serie de anormalidades?

Sería conveniente que los maestros, en reuniones previas informaran a los padres de familia sobre el inconveniente que presenta en la educación de sus hijos, el hecho de que vayan a las funciones sin que previamente hayan sido vistas por personas mayores capaces de interpretar el sentido y argumento de tales funciones, y puedan conceptu

Continúa en la 5ª pág.

La Cadena Muncipal

Viene de la 2a. pág.

mercancía y que se elimine la cadena establecida en el polvorín. Para mejor organización y por piedad para con el

En paseos con la Inspectora de Sanidad

el Práctico Agrícola en Istmina

--oo--

En el San Juan se ha establecido el servicio de un práctico Agrícola para prestar atención a los trabajos relacionados con la Zona. También existe en Istmina una plaza de Inspección de Sanidad servida por la señorita Leonor Herrera. Pero últimamente parece que a estos funcionarios les agrada más andar de paseos en la lancha de la Agronomía que atender con eficiencia los deberes a su cargo.

Istmina permanece amontonado; el servicio sanitario que debe prestar la Inspección no se observa por parte alguna los campesinos no reciben beneficio verdadero emanado del Práctico; y en cambio los paseos con el vehículo de la Agronomía son constantes.

Llamamos la atención seriamente a los jefes encargados de la Dirección de los servicios de Agronomía y Sanidad para que le pongan remedio efectivo a esta clase de derroche que en nada beneficia a las campañas de que se ha dado cuenta, y en cambio son perjudiciales para el buen nombre de la Agronomía y de la Sanidad.

Influencias

Viene de la 4a. pág

y censurar si es posible que los niños menores las vean. Esta misma observación cabe hacer a las autoridades policivas de la ciudad para que tengan en cuenta estos puntos de vista y pongan su aporte en este motivo que es de gran importancia para la educación de la niñez, censurando las películas con anticipación es decir, en los "ensayos" que verifican los empresarios de cine.

Educador

En Condoto los conservadores tambien son ingratos

—(oo)—

Cuando el pueblo de Condoto paseaba las calles francamente indignado por el atroz asesinato del Dr. Gaitán los liberales dirigentes guardaban las vidas, y bienes de los conservadores. Como en el Banco hay muchos conservadores y se temieran actos de violencia, los jefes liberales resolvieron cuostodiar el Banco para responder debidamente por la vida de sus empleados. Acontece ahora que los señores conservadores envalentonados por haber salido despavoridos como ratas en naufragio de barco, pretenden hacer creer que se trató de asaltar el Banco Pura mentira. Farsa como todo lo que sale de boca de determinados conservadores, Y uno de los más empecinados es un señor Mario Lozano, de quien el Banco ignora sus antecedentes como encargado del erario público de Condoto en épocas anteriores. Que se cuide mucho, no vaya a suceder que se le tenga qué decir algo que no le agradaría

Subscribase

Anuncie en la Opinión

3 de junio Extraña Obsesión en su S- C-

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS

LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocóse rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospita Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

'LOTERIA del 'CHOCO'

$ 3.600.oo con $ 1.80

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café

Puro.

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés bares tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpios impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA,, TROPICAL

Lascario Barboza es el nuevo Director de Higiene.

—(oo)—

Con acierto encomiable, el Ejecutivo Nacional designó al Dr. Lascario Barboza Director de los Centros de Higiene del Chocó.

El Dr. Barboza ha venido rabajando en la Higiene del Chocó con esón; buenas inenciones y capacidad de trabajo; por lo que la posición que se le ha confiado no es ajena a sus conocimientos y experiencias de médico culto y versado en las reglas de Hipócrates.

Felicitamos sinceramente al Dr. Lascario Barboza y le deseamos completo éxito en las funciones que an merecidamente le ha encomendado el Gobierno Nacional.

Jorge Eliécr Gaitán..

Viene de la 1a. pág

bernador. En educación están tres elementos, cual quiera de los cuales representará la corriente liberal popular que acaudilla el Dr. Diego Luis Córdoba, siendo esta cartera en la que se da representación a esa corriente.-

Ellos Son

Viene de la 3ª. página

y proclive ha sida descubierto. Ellos y solamente ellos son los reaponsables de nuestra situación política, ellos y no nosotros son los responsables de nuestro atraso.

Subscribase en la Opinión

SOCIALES

FALLECIMIENTO. *En el día de hoy descansó en la paz del señor la apreciable matrona, doña Julia Porras Vda de Rengifo tronco de una distinguida familia de la localidad.*

Su muerte ha sido generalmente lamentada, y el sepelio se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

Para sus deudos, especialmente a sus hijos dr. Agustin, Miguel, Donaldo, Carmelita, y Miguelina García Rengifo le presentamos nuestro sentimiento de pesar.

TRAGICO ACCIDENTE

En el curso de la presente semana pereció en trágico accidente de aviación el conocido piloto de las fuerzas aéreas nacionales; Teniente Alvaro Rey Zúñiga: miembro de una distinguida familia chocoana. El deplorable suceso causó consternación y pesar en la ciudad. Enviamos a sus deudos nuestra voz de condolencia.

Espléndida..

Viene de la 3a. página

mente interesados a en la prosperidad de la empresa, que no devengan sueldos sino que reciben dividendos, quienes han jurado poner sus energías, sus talentos, sus entusiasmos y su fe al servicio del éxito creciente de todas y cada una de sus piezas, para que la historia recoja sus nombres como la de los fundadores de de la obra que vamos a levantar amorosamente para legar a nuestros hijos, que adquieren desde ahora el compromiso solemne de colocarla en primera línea entre sus similares de Colombia.

Conciudadanos: la empresa está montada, la maquinaria es de un mecanismo difícil pero no imposible de manejar, los obreros visten sus blusas de labores para ponerla en marcha, mientras yo muevo las palancas de mando para empezar a trabajar.

Trabajar: he ahí mi programa de Gobierno.

Anuncie en La Opinión

UANTOS ASEGURADOS HAY

EN SU CALLE
EN SU BARRIO
EN SU CIUDAD?

La más vasta clientela en Colombia

Da testimonio del servicio

Que brinda la

Compañia Colombiana de Seguros de Vida

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario
Y
—o—
Director
Tomàs de A. Moreno

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Mayo 29 de 1.948 ✦ Valor: $ 0 10 ✦ NUM 58

Gaitán Diputado. Con profundo pesar y hondo recogimiento, el Presidente del Consejo Electoral comunica a la ilustre viuda la elección del insigne desaparecido.

=(oo)=

Quibdó, mayo 24 de 1.948.

Señora
doña AMPARO JARAMILLO VDA. DE GAITAN.
Bogotá.-

Señora:

Aunque una bala fatal disparada por un oscuro asesino tronchó la vida de su señor esposo, y dejó, de ese modo, huérfano al pueblo de Colombia en la hora más aciaga de la Patria, cumplo con el deber, no sin profundo pesar y hondo recogimiento, de dar a usted cuentá de los resultados electorales, según los cuales el pueblo liberal ungió con la categoría de diputado principal a la Asamblea del Departamento del Chocó al más grande los grandes paladines de la democracia colombiana, a quien en vida llemàramos señor doctor JORGE ELIECER GAITAN.-

Incomparable honor hubiera sido para nosotros los chocoanos que el más inteligente y aguerrido de los políticos de América, al instalarse nuestra primera Asamblea lo hubiéramos contado entre sus miembros; y por sobre todo, señora, cómo nos habría alentado su presencia y cómo hubiéramos confiado ciegamente en el porvenir de este rincón colombiano. Sin embargo, tenemos la seguridad de que su memoria inspirará los actos de quienes componen la primera Asamblea del Chocó. Sobre ésto no tenemos duda porque jamás conoció la República un patriota más abnegado ni de mayor desinterés; ni un cerebro más luminoso, siempre puestos al servicio del pueblo al cual pertenecía, y al de una patria que él amó tan entrañablemente.

Señora: quiero decirle en nombre de la corporación que presido, que Jorge Eliécer Gaitán era para el pueblo chocoano que lo eligió diputado no sólo una gloria de Colombia sino un orgullo de la inteligencia americana. Lástima, lástima grande de que la bala fatídica que le arrebató la vida hubiera arrastrado consigo al más egregio de los científicos colombianos al hombre que en Europa dió más lustre a la patria común, distinguiéndose como uno de los estudiantes más aventajados que de todo el universo han pasado por la real Universidad Romana.

Junto con el merecido honor póstumo que brinda el pueblo chocoano al desaparecido, reciba usted señora el franco testimonio de nuestros sentimientos d'infinita condolencia y nuestro saludo de admiración y respeto.

CONSEJO ELECTORAL
Tomas de A. Moreno.
Presidente.

VIAJE INTEMPESTIVO

—'o)—

Llamados urgentemente siguieron para la capital de la República los doctores DIEGO LUIS CORDOBA y FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ, Senador y Representante al Congreso Nacional.

Dr. JORGE ELICER GAITAN
Mártir de la libertad y de las reinvindicaciones populares, a quien el Chocó eligió Diputado a la Asamblea Departamental.

COMO ESTA SU VISTA?

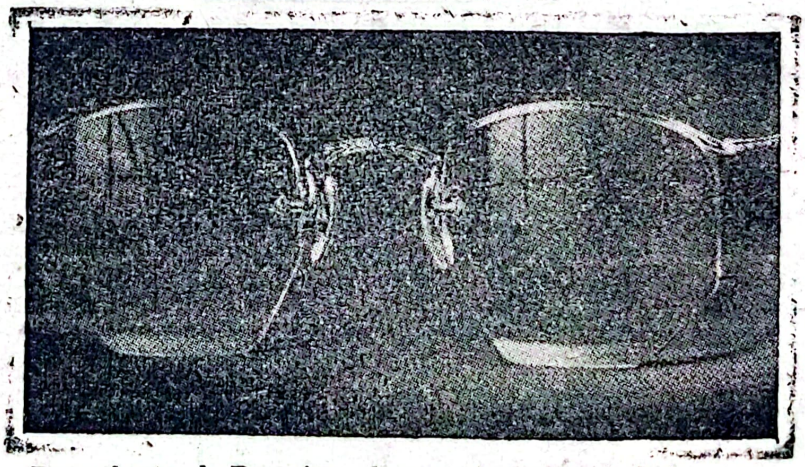

Procedente de Bogoá y de paso por esta ciudad, se encuentra el Dr. Duarte, OPTOMETRA GRADUADO, con veintitres años de práctica, quien examina su vista y le adapta científicamente sus ANTEOJOS.

Aproveche la oportunidad. Visítenos en el Hotel Medellín

Epifanio Avarez C

TELEGRAFO

Víveresen general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".
Surtido renovado por cada barco.
Estricto cumplimiento en sus transacciones.
Los mejores precios

Quibdó ,Carrera primera Tel. 59

ATENCION!

IGARROS "La Chocoana"

Vendedores exclusivos

Gómez Gallo & Gallego.-

Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionale y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros 'La Prinsesa".

COMPRAMOS: BALATA almejor precio d la plaza

Por Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Telég: 'ZAHERGARCES"- Tel: No 4 80

Merecidos honores testimonian la gratitud del pueblo de Istmina para el Dr. Abel Ballesteros

—(00)—

Istmina, 13 de mayo 1.948

Señor.
Director de "La Opinión",
Quibdó.-

Me es enteramente grato dirigirme a Ud., para pedirle, si así lo estima conveniente, se sirva dar cabida en su importante periódico, a la Resolución cuya copia adjunto, aprobada por unanimidad por la Junta Directiva del Hospital "Eduardo Santos", de esta ciudad en su sesión celebrada el 30 de abril último pasado.

Por la atención que de Ud., merezca, doy a Ud., a nombre de la Junta mis más rendidos agradecimientos.

De Ud , Atto. s. s.,
Julio Orozco R. Secretario

RESOLUCION N° 1 DE 1.948 [abril 30]

Por la cual se hace un reconocimiento a un meritorio servidor público.

La Junta Directiva del Hospital "Eduardo Santos", de esta ciudad, teniendo en cuenta:

1°.- Que por renuncia irrevocable presentada por el Médico Director del Hospital 'Eduardo Santos', Dr. Abel Ballesteros G., y dadas las causas que expone para su retiro definitivo de la Dirección de dicha Institución, la Junta hubo de aceptársela con positivo sentimiento;

2°.- Que durante 6 años consecutivos esto es, desde la fundación del Hospital, hasta la fecha, el Dr., Ballesteros G., ha permanecido al frente de la mencionada Institución, con lujo de competencia y plausible consagración;

3°.- Que durante todo este tiempo y sobre todo en los primeros años de servicios, venciendo múltiples inconve-

Pasa a la 4a pág,

La Tipografía

"V I S I"

Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios impresiones de estampa, recordatorios carteles folletos, periódicos, etc

Atenciòn Señor Agricultor

La Navegación Panameña S. A.

Compra de manera indeterminada, los racimos de bananosque se produzcan.-La Compañia viene operando desde el año de1916 en que està establecida. Y goza de amplio crèdito suficiente aumente el cultivo del banano, son laseguridadde que le serán comprados todos los racimos en condiciones inmejorables y sin competencia y a los más altos precios.

Entiendase usted con los Agentes, así:

Para BETE, BUEY, MUNGUIDO Francisco M. Cuesta E. Para ARQUIA Isidoro Lara
Para BEBARA; Evaristo Ortega Para MURRI; Andrés Miller.
BOJAYA; José Virgilio Mena y Macario Mena Para OPOGODO; Leoncio Lara
IGUAMIANDO; José de la Cruz Durango

Represetante en el Atrato, DALDEO WHITTAKER. Radicado en Bella Vista

El Dr. Diego Luis Còrdoba y el pueblo del Baudó.

—(oo)—

Pizarro, mayo 12 de 1.948.

Señor doctor
Diego Luis Córdoba
Quibdó.

Muy distinguido doctor y amigo:

Como el que más de sus amigos sinceros, sentí espiritualmente dolor por la injustificada detención de que, con pretexto sofístico de los tristísimos acaecimientos del 9 de abril postrero, fué víctima la impoluta persona de usted en la ciudad de Medellín.

En este momento, y por el importante periódico "La Opinión", de esa ciudad, he tenido la gratísima íntima complacencia de saber de su retorno a sus plenos derechos ciudadanos, garantías y prerrogativas magnas, tan invaluables prendas, en las cuales finca la Chocoanidad el mejor augurio de su mejorestar futuro.

Con vivo fervor hago votos al cielo por su ventura personal, y que a través de su permanencia en esa capital al frente de la buena suerte de nuestro Departamento, quede plasmado el inconmovible pedestal de la grandeza moral y material de la Chocoanidad, con la real interpretación de sus genuinas y tradicionales aspiraciones.

Cordial saludo de confraternidad.

Jose Maria Sanchez L.

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 1 + Licencia Aplazada. + Núm 58

Perspectivas Salvadoras

El discurso que pronunciara el señor Dr. Sergio Abadía Arango a su llegada a esta ciudad, conocido profusamente por la ciudadanía chocoana por la prensa y en hojas volantes, encierra un gran programa y llena a cabalidad las aspiraciones del más refractario de los chocoanos. Es un discurso maravilloso por que significa y representa un nuevo pensamiento y una nueva modalidad en la vida comarcana. Porque ya se había convertido en rutina eso de pregonar que se venía a trabajar a base de pulcritud, de honradez, de aprovechamiento de las energías que fueran adictas a determinados postulados políticos, a trabajar con ahinco y tesón en el mejoramiento material de los pueblos, abriendo obras públicas frentes de trabajo urbanos, pero que al fin y a la postre todo ese monumento programático que en nuestro sentir no significaba ni valía una higa, era subplantado, de la noche a la mañana, en el más grosero y vulgar de los sectarismos, en ardanadas de persecución y de retaliaciones intemperantes.

Ahora vamos a trabájar bajo signos y significaciones diferentes. No se trata ahora de coger el rábano por las hojas, ni de apreciar por las hojas la abundancia resinosa de los árboles. En nuestro sentir se ha tocado por sus distintos aspectos, la razón y las causas que bien pueden llevarnos a un futuro feliz y próspero. Vamos a buscar y a crear las fuentes de economía que hagan razonable y justa nuestra subsistencia industrializando esta zona hasta donde ello es posible. Produciendo hasta donde sea posible lo poco o mucho que consumimos, de manera que con el mayor esfuerzo y la mejor preocupaciones de los chocoanos lleguemos hasta extralimitar la producción, única manera de ponernos a tono con la prosperidad que cobija a otros departamentos.

Trabajar sin límite, con abundancia de energía y de carácter. Pero desde luego que con el aporte y la ayuda del Estado. Movilizar los incontables brazos que sin qué hacer se pasean por los principales centros urbanos del Chocó, y reforzar el campo, las concentraciones agrícolas, y los fundos pecuarios.

Descuidar la minería y prestar atención a sistemas positivos agropecuarios, y estamos salvados. Si el Gobierno cumple a cabalidad este programa, aunque sea por esos dos únicos aspectos, se habrá hecho acreedor al reconocimiento y gratitud de un pueblo que ahora sí prosperaría dentro de la pujanza de una raza fuerte para el trabajo y capaz de grandes realizaciones.

—(oo)—

EN LA HIGIENE.

Por falta adecuada de espacio no nos fue posible publicar en esta entrega el maravilloso reportaje concedido a un cronista de este bisemanario, por el Dr. Lascario Barboza, designado recientemente Director de los Centros de Higiene. Por su contenido, sabemos de cierto que la Higiene y la salubridad públicas van a entrar en una etapa de desenvolvimiento y beneficios para las clases menesterosas del Chocó. Es un verdadero programa esbozado en el reportaje del distinguido galeno. Parece por su contenido y apreciación que estuviéramos viviendo la época del esfuerzo, de la buena voluntad y de los propósitos de trabajo. Se está siguiendo, en un todo acorde con el buen sentido y el mejor deseo para servir, la línea señalada por el señor Gobernador en sus gestiones gubernamentales.

Encaminadas las buenas intenciones del Gobernante seccional en orden de obtener una conciencia de trabajo y de buenas realizaciones, viene a completarse con este poderoso auxiliar, las labores que se alcancen en provecho de la seguridad orgánica del elemento humano. Porque aquí en el Chocó para obtener triunfo en el pensamiento y en la idea es menester prestar atención simultánea al otorgamiento de trabajo y a la seguridad de rendimiento individual. Y esto último no se puede conseguir sino mediante la revisión del engranaje humano, para aplicar la profilaxis o los remedios y hacerlo operante. Y esto es precisamente lo que quiere y pretende el médico Lascario Barboza.

No Quieren Colaboración

—(o)—

Saber que el señor Gobernador del Departamento, con acertado sentido de la pacificación de los ánimos y preocupación por obtener la unidad política del pueblo chocoano, resolvió ofrecerle al liberalismo popular que acaudilla el Dr. Córdoba colaboración en el gabinete departamental ha hecho montar en ira y en disgusto a los señores de la oligarquía liberal y conservadora. Porque el disgusto no es que haya salido de la "flor y nata" del conservatismo. No, Han hecho coro en la protesta los liberales que en toda la vida han tratado de vivir a espensa de las reencillas de los chocoanos, y provocando oposiciones y malquistamiento entre el gobernante y las fuerzas mayoritarias del liberalismo popular.

Pero deben despreocuparse. El liberalismo popular lo ha distinguido el ser ajeno e indiferente a los menesteres burocráticos. Como partido de pueblo y de grandes masas populares no ha aspirado sino al bienestar colectivo, propiciando justicia social y administrativa,- Con puestos y sin puestos, y siempre y cuando el actual Gobernador mantenga la tónica de su discurso programa, en la corriente liberal democrática tendrá siempre un guardián dispuesto a defender su obra administrativa y un centinela q' señalará los peligrosos escollos que traten de sembrarle a su paso los eternos mercaderes de la burocracia.

No es raro, pues, oír maldiciones, protestas y rasgaduras de vestimenta porque en la terna para educación se incluyó el nombre del dr. Fernando Martínez Velásquez. Y se llega a más: a determinar la posición del gobierno como cordobista por este pequeño ofrecimiento.

Merecidos honores.

Viene de la 2a. pág

nientes y obstáculos, no desmayó en su meritoria labor de aliviar a las clases desvalidas de esta región, y

4º.- Que es sabido de todo el pueblo de esta Provincia la magnitud de la obra por él desarrollada en bien de sus habitantes, obra que está comprobada con los datos estadísticos de dicha Institución,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Como el más elemental deber de gratitud expresar su cálida voz de aplauso a tan meritorio benefactor de la humanidad afligida.

ARTICULO SEGUNDO.- Colocar en sitio preferente un retrato, en ampliación, del Dr., Abel Ballesteros G.

ARTICULO TERCERO.- Bautizar, de manera solemne, una sala; con preferencia la de cirugía, con el nombre de este meritorio servidor público y colocar una placa en la misma sala, con la siguiente inscripción: HONOR AL MERITO, Dr., ABEL BALLESTEROS G, 1942-1948, para recordación de todos los que allí lleguen en solicitud de alivio a sus dolencias y como ejemplo en el cumplimiento del deber para todos los que allí trabajen.

ARTICULO CUARTO.- Hacer conocer esta Resolución del Sr., Ministro de Higiene y demás Entidades correspondientes y publíquese por la prensa.

ARTICULO QUINTO.- Copia de esta Resolución será puesta en manos del Dr., Ballesteros G., por una comisión que se designará al efecto.

Dada en Istmica, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y ocho,

El Presidente,
Ramiro Lozano G.
Vocales., Rafael Salas G., Darío Medina M., Jorge A. Mosquera P., Lubín Delgado D., Julio Orozca R.

Injusticias

=oo=

No otra cosa se puede llamar los atropellos que el Inspector de Telégrafos de esta Zona está cometiendo con los empleados liberales de Telégrafos. Además de que en todo el tiempo de su ejercicio ha sido un implacable y vulgar tirano, ha determinado acabar también con los guardas líneas inclusive aquellos elementos que desde hace mucho tiempo vienen prestando con eficiencia los servicios en el ramo, Es el caso, por ejemplo, del señor Pedro A. Bedoya, auxiliar en la línea de Quibdó a Munguirrí.

A este muchacho se le obstaculiza por todos los medios y por todas maneras hasta el punto de violentamente quitársele el teléfono que le servía para mantenerse en contacto con las otras estaciones para mejor cumplir su cometido. También se le ha negado vacaciones, y el Inspector insolente como sólo puede ser un prófugo de la justicia, abusó de él y lo echó de la oficina de manera descortés y despiadada. Sirve el procedimiento del señor Arango para compararlo con el sistema adoptado por el liberalismo. Hay una diferencia avismal.

Por otra parte, no nos explicamos que gastándose tanto dinero en reparaciones de la línea telegráfica, gastos q' hace el Inspector sin ninguna vigilancia y control, las líneas permanezcanenel suelo, y en cambio las planillas por trabajo se multipliqnen como las arenas del desierto, Qué hay en esto?

ALVAREZ & GARCIA Limitada.

Antes José Matías Alvarez

Telégrafo "GARCIALVAREZ" Tel.77

QUIBDO - CHOCO

Comercio en general.

Somos especialistas en víveres y demás artículos de primera necesidad, constantemente renovados y frescos. -- Distribuímos los super cigarros 'LA CUBANA' y suela cilindrada de Sabaneta-

Ventas al por mayor y al detal. Precios módicos-

Almacén de

Francisco J. Toral P.

Ofrece a su apreciable clientela toda clase de surtidos de lozas y cristales americanos y del país.- Así pues, encontrará usted Vajillas Americanas de ocho puestos, Ternos, Vasos, Platos, etc-

Ofrece también útiles de cocina, completo juegos de cubiertos finos para mesa. Correas, camisas, corbatas, medias finas para caballero y para señoras, carteras y demás elementosrde esta índole.

JUGUETERIA, distintas clases útiles ido escritorio, surtido de Cacharrería Variedades.

Surtido renovado permanentemente y precios módicos.
Solicitenos y será esmeradamente servido.

Frente al Café Moka.

El Regreso de los Providenciales

--oo--

Hubo en Colombia una época de desventura, regida por gobiernos incapaces y aberrados, que se distinguía con el nombre de Providencialismo al ataque perpetuo contra el pueblo y contra sus libertades.-

Era que el partido conservador con todas sus mañas, sus costumbres, tenía en sus manos una dictadura vergonzosa con la cual oprimía la dignidad de la patria y asaltaba la Constitución. No valían en ese entonces ni la legitimidad y mayoría de los partidos, ni el derecho a la vida, ni la independencia conquistada a base de sangre, ni las doctrinas sentadas por los más preclaros hijos de la nación. Sólo una marejada leví tica se paseaba por el suelo de la nación y extendía el oscurantismo y la matanza en nombre de Dios. El sacerdocio era una casta de políticos con tribuna acomodada, desde la cual el pueblo era víctima de las más crueles y asquerosas mentiras. Los gobiernos tenían q' doblegar la cabeza ante las garras de ese mostruo de toga. Los honores y las reputaciones caían víctimas del cuchillo sacerdotal y el bolsillo de estos fariseos engrosaba sus caudales a costa del diezmo.

Esa época pasó, pero por desgracia la historia se repite, y se repite generalmente en sus capítulos más oscuros y detestables, en sus indeseables párrafos llenos de miseria y de ruindad, en sus más espantosas páginas. Por eso hoy vemos como los providenciales de ayer se reencarnan en sus semejantes y traen en el cáliz de la insidia una cicuta con la cual envenenan la conciencia nacional.- Ayer Monseñor Builes, predicando en Antioquia el asesinato como norma cristiana;dos levitas en Santander arrojando balas contra la indefensa marejada humana que reclamaba sus derechos y llevando a un pueblo trabajador a combates suicidas con los cuales no sólo sus vidas se destruyen sino que las haciendas son abandonadas en éxodo imparables. Hay necesidad de abandonar la patria por que los encargados de velar por su moral y por su religión, persiguen atrevidos a sus feligreses, y al grito de VIVA DIOS, clavan en el corazón del hombre la envenenada zaeta de tiranía.-

Y ahora, llega esa ola al Chocó, a esta tierra que se había dado el lujo de sentirse libre y de pensar con criterio propio, animado cada quien, no por el mando aterrador de un hombre de sotana sino por la razón natural.- Un otro o mejor dijéramos, un fariseo disfrazado de cristiano, ha empezado a pregonar sus creencias aberradas y aberrantes con las cuales y a nombre del Buen Jesús, persigue a quienes por una u otra causa tienen libartad en el alma.- Se ha colocado sobre los muros de un Colegio que ayer mereció el título de alma mater de la cultura chocoana y desde esa su trinchera, ataca a quienes carecen de flexibilidad en las vértebras. Destituye u ordena destituciones, premia a los serviles, se inmiscuye en la organización de hogares, impone reglamentos retardatarios, obliga prácticas religiosas antes de enseñarlas y brinda a voz en cuello la cabeza de la libertad coloeada sobre el charol del sectarismo.-

Es que el providencialismo la

Pasa a la 3a. pág.

El Directorio Liberal Departamental estable ce cuotas

--oo--

Quibdó, mayo 5 de 1.948

Señor Tesorero del fondo Liberal

Leonidas Asprilla B.

Pte.

Muy respetado señor.

Para lo de su cargo y con el fin de que se sirva ponerlo en práctica me permito comunicarle que el Directorio Liberal Departamental, el que me honro en presidir, fijó en sesión especial las siguientes cuotas para miembros del partido, así:

a). Empleados públicos, cualquiera que sea su categoría, dos por ciento (2%) mensual sobre el sueldo que devenguen.

b). Obreros que tengan salario de $1,00 hasta $2,70 el uno por ciento (1%) sobre el jornal diario que ganen.

c). Los individuos que no siendo obreros o empleados en ejercicio, es decir los comerciantes y personas de otras actividades darán lo que estimen conveniente.

El Directorio espera que Ud. proceda en consecuencia.

Placeme suscribirme como su amigo y compartidario.

Elihú Mosquera, Presidente del Directorio

Roberto Mosquera Córdoba, Secretario.

El Congreso de los..

Viene de la 4a. página

acción intrépida, la sangre y el fuego, han sentado todas sobre una nación digna de mejor suerte.- Por eso el PADRE OSSA quiere y ha logrado para desgracia de esta tierra su empeño congestionado de mezquinas pasiones.

Don Tranquilo.

Prominentes personalidades del San Juan protestan *contra los brotes regionalistas de "AFIRMACION"*

—(o)—

Con motivo de los brotes regionalistas puestos en juego por los muchachos del llamado movimiento de Juventudes Liberales, conocidos políticos y eminentes sanjuaneños pasaron a su director y propietario el siguiente marconigrama:

Istmina Mayo 20 de 1948. RICARDO RODRIGUEZ ASTIE. Director Propietario "Afirmación". Bogotá.

En total desacuerdo con sus opiniones sobre Sergio Abadía Arango pedimosle no tenernos en cuenta ni como suscriptores ni como anunciadores, pues no aceptamos brotes ni retos regionalistas, mucho menos contra Gobernador sin posesionarse. Estamos dispuestos dejar trabajar y aniquilar todo estorbo contra unidad chocoana.

Francisco Alfredo Arango, Eloy Valdés, Alberto Arango, Gumercíndo Palacios, Tulio Aguilar, Jorge A. Iosquera P., José A, Salazar G., Azarías Mosquera A., N., Lozano O., Oscar E., Perea., siguen muchas firmas.

La esperanza

—(oo)—

Una vez más miro a mi pueblo Chocoano alborozado, esperanzado y consolado momentáneamente porque supone que ha llegado el momento de poner fin a su viviente y dolorosa miseria. Oí días cursos magníficos por su contenido de Chocoanidad, símbolo inequívoco para enrumbar nuestra cultura y capacidad de acción. El gobernante que llega y los que lo reciben a nombre del pueblo dejan en mí una honda impresión la que muchas veces he sentido y el tiempo me ha demostrado que las palabras son importantes ante los hechos

Pasa a la 6a página

3 de junio Extraña Obsesiòn en su S- C-

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS

LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocóse rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospita Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras la beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

'LOTERIA del 'CHOCO'!

$ 3,600.00 con $ 1.80

SANCIONES

a q ienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café

Puro.

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2° -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, afés bares tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpio e impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3o Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA,, TROPICA-

La Esperanza-

Viene de la 5a. pág.

por ello siento una gran tristeza y temo que tanta sinceridad quede en el campo desierto de la desilución del pueblo.

Que desarmen los corazones de la maledicencia, se despejen y corran por los campos de la honorabilidad la recia dumbre de las ideas; para qs en el pueblo calen los conceptos, les den alimento y fe en su porvenir.

Que se cancelen las lucha provinciales en lo burrocráti co y se abran por el sendero del amor, el entendimiento mutuo y rivalidades de progreso estimulante Que se cancele la lucha racial en forma definitiva, es decir. que no sigan abusando de la gente sencilla quienes tienen interes de sostener que cada brote de revelación social, antes que estar encaminado contra una pequeña oligarquía o plutocracia, está contra una raza que no ha definido su color.

Que cumplamos las étapas de nuestra historia, por duras que sean, sin miedo, y exhibamos sin recelos y sin cálculos programas de trabajos; tomemos un sistema literario acomodado a nuestras necesidades, dejemos las posposturas, abandonemos los vocablos que pronto se efuman y por su vaguedad no pueden detenerse en la mente del pueblo al cual queremos darle cimientos de educación social. El pueblo se está desesperando y quiere hechos concretos para defenderse del HAMBRE Y LA DESNUDEZ que lo acosa.

Es por ello que yo, pobre pecador martirizado, busque los senderos de la co-existencia social; en la defensa del conjunto está mi porvenir y por ello ahora, como ayer, y espero que así pueda conservarlo mañana, tengo mi 'fusil a la funerala'-

José H. Asprilla.

Salón Colombia presenta para el 10 de junio

la Super serie El Tesoro de la Isla del Pirata. Misterio, acción, intriga.

CUANTOS ASEGURADOS HÃY

EN SU CALLE
EN SU BARRIO
EN SU CIUDAD?

La más vasta clientela en Colombia

Da testimonio del servicio

Que brinda la

Compañìa Colombiana de Seguros de Vida